

CONDICIONES.

Este periódico se publicará todos los sábados, siendo el precio de suscripción el de 25 cs. mensuales adelantados. Los números sueltos valen 6 cs.—La inserción de avisos se arreglará en la Recaudación de Rentas.—Los originales de edictos judiciales se reciben hasta las cuatro de la tarde del jueves de cada semana.

EL C. GOBERNADOR, ADVIERTE A LAS PERSONAS QUE POR ESCRITO SOLICITEN ALGO DEL GOBIERNO, EXPRESEN CLARAMENTE SU DOMICILIO.

SUMARIO.

GOBIERNO GENERAL.

CONTRATO celebrado entre el C. Leandro Fernández, Secretario de Comunicaciones, y el Sr. Rafael Chousal, para una ejecución de las obras del saneamiento de la ciudad de Mazatlán.—Continúa.

CONTRATO celebrado entre el C. Leandro Fernández, Secretario de Comunicaciones, y el C. Leopoldo Villarreal, reformando un contrato de concesión relativo.

CONTRATO celebrado entre el C. Leandro Fernández, Secretario de Comunicaciones, y el C. José Castellot, para la construcción de un ferrocarril en el Estado de México.

CONTRATO celebrado entre el C. Leandro Fernández, Secretario de Comunicaciones, y el C. Lic. Luis Riba, para la construcción de una línea de ferrocarril en la Municipalidad de México.

CONGRESO DEL ESTADO.

ACTAS.

Sesión del día 29 de Agosto del corriente año.

INTERESANTE CARTA y trabajo sobre la Agricultura.—Continuará.

AVISOS.

PROGRAMA

DE LAS FIESTAS CIVICAS QUE TENDRAN VERIFICATIVO LOS DIAS 15 y 16 DEL ACTUAL.

—DIA 15.—

1. ° Al rayar el alba se izará en todos los edificios públicos nuestra Enseña Nacional.

2. ° A las 8 p. m., reunidos en el Salón Rojo del Palacio del Poder Ejecutivo, todos los funcionarios y empleados

públicos, tanto de la Federación como del Estado, los alumnos de las Escuelas Oficiales y particulares, gremios, asociaciones y demás personas que deseen concurrir al acto, presididos por el C. Gobernador del Estado, en procesión cívica, se dirigirán al Teatro "Xicohtencatl" donde se efectuará una velada Literario-Musical, que para honrar la memoria de nuestros mártires se ha dispuesto, siendo el orador oficial el Sr. Ing. D. Guillermo Malo.

3. ° A las 11 p. m., el Primer Magistrado del Estado, empuñando el Pabellón de la Patria, indicará al pueblo que hace noventa y siete años se pronunció la primera palabra de nuestra emancipación política, cuyo acto será coadyuvado con vítores, cohetes, dianas, repiques y salvas de artillería; recorriendo en seguida las avenidas de esta población, las músicas y bandas militares.

—DIA 16.—

1. ° Cuando el sol de este nuevo día ilumine con sus primeros rayos nuestra histórica ciudad, se enarbolará en todas las casas de Gobierno la tricolor bandera; las bandas militares, recorriendo nuevamente las principales calles de esta población, harán conocer al vecindario que se recuerda el más grande día que se haya grabado en los anales de nuestra historia patria, haciendo la artillería los honores de ordenanza.

2. ° A las 9. a. m., formada la Comitiva que saldrá del Palacio de Gobierno, se dirigirá por las calles Norte, Poniente y Sur de la Plaza de la Constitución, Cuautla, Xicohtencatl, Pánuco, Morelos y Avenida Juárez, para llegar al lugar donde tendrá verificativo el acto que á continuación se expresa:

I. RAYMOND.—A. *Thomas*.—Obertura por la Banda Militar del Estado.

II. DISCURSO OFICIAL por el Sr. Prof. Román Méndez.

III. Wals Boston.—QUAND L'AMOUR REFLEURID.—O. *Cremieux*—Por la Banda del Estado.

IV. POESIA por el alumno del Insti